Contabilidad

Alcaldía de Barrancabermeja	SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.	Alcaldía Distrital de Barrancabermeja Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

KELLYN LUDID BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURÍDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR	No. CONVENIO 2897-24
DETALLE:	ACTA PARCIAL ○ ACTA FINAL ●	

SECRETARIA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURÍDICA, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		REMISORIO FACTURA ACTA FINAL, DESEMBOLSO Y DE LIQUIDACION INFORME FINANCIERO

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2897-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR.**
NIT:	901224963-8
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA**
IDENTIFICIACION:	1.096.800.118 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	*"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($199.877.160),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($190.359.200),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($9.517.960).**
DURACION:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinte (20) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 06 FEB 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA** , Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y el señor **ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio **No. 2897-24**, la cual finalizó a los **Veinte (20) días del mes de Diciembre de 2024.**

Se deja constancia a la fecha:

1) Que la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** representada por el señor **ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.

2) Que el convenio No. **2897-24,** tuvo una ejecución del **Tres (03) de Octubre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024,** con una duración de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los 06 FEB 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El Asociado,

ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA
Representante legal FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				
Revisó:				
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

ACTA DE DESEMBOLSO FINAL CONVENIO 2897-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR.**
NIT:	901224963-8
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA**
IDENTIFICIACION:	1.096.800.118 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	*"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($199.877.160),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($190.359.200),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($9.517.960).**
DURACION:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinte (20) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 06 FEB 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y el señor **ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 2897-24,** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, el Distrito de Barrancabermeja suscribió el convenio No. **2897-24,** en valor y tiempo con un valor total de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($199.877.160),** y un plazo de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados.

2. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Trece (13) de Noviembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

3. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

CUADRO RESUMEN 2897-24		
APORTE DISTRITO	$ 190.359.200,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 57.107.760,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 9.517.960,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		$ 4.898.950,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 4.619.010,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	$ 199.877.160,00	$ 199.877.160,00

4. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. **2897-24**, el desembolso final corresponde al valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 57.107.760),** imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio **No. 2897-24**		
	Imputado a la **IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009**, **CONCEPTO:** servicios para la comunidad, sociales y personales. **FUENTE DE FINANCIACION: Estampilla Adulto Mayor** de la Disponibilidad **No. 24-05297** **-Registro Presupuestal No. 24-07019** **-Periodo:** del **Trece (13) de Noviembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**	**$ 57.107.760**

El valor de la presente acta es por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 57.107.760).**

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Trece (13) de Noviembre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

06 FEB 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social

El asociado,

ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA
Representante legal FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				
Revisó:				
Aprobó:				

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.

ACTA DE LIQUIDACION CONVENIO 2897-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR.**
NIT:	901224963-8
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA**
IDENTIFICIACION:	1.096.800.118 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	*"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".*
VALOR:	**CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($199.877.160),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($190.359.200),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($9.517.960).**
DURACION:	**SESENTA Y OCHO (68) DIAS** PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. **24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA **20240680810072 y 2024680810061.**
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Tres (03) de Octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Veinte (20) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 06 FEB 2025, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social- Supervisora, y el señor **ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA** en su calidad de Representante Legal de la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio **No. 2897-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El convenio fue suscrito por las partes el día **Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024.**

El día **Tres (03) de Octubre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Tres (03) de Octubre de 2024 al Veinte (20) de Diciembre de 2024.**

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado **el Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2897-24.**

2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:

Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

CUADRO RESUMEN 2897-24		
APORTE DISTRITO	$ 190.359.200,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 57.107.760,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 9.517.960,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		$ 4.898.950,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 4.619.010,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	$ 199.877.160,00	$ 199.877.160,00

NOTA: El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT. 15277989 del 02 de Octubre de 2024.**

4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2897-24.**

-Que el asociado se compromete y se hace responsable de la devolución de los rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro de la asociación al municipio de Barrancabermeja, en el término de 3 días posteriores al último desembolso, de conformidad con el estatuto tributario del municipio de Barrancabermeja.

Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

06 FEB 2025

El Municipio,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA
Representante legal FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				Feb/2025.
Revisó:				Feb/25
Aprobó:				Feb/25.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°: FNT 17



Fundacion Nutriforsa
901.224.963-8
carrera 53 30-23 Barrio El castillo comuna 4
Barrancabermeja-Colombia
(57) 3185601546 - (607) 6107042
Fundacionnutriforsa@gmail.com
nutriforsa.com.co

Cliente: ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

Nit: 890.201.900-6

Teléfono: (607) 6115555 - Ext. 000

Dirección: CRR 5 50-43

Correo: kellyn.baeza@barrancabermeja.gov.co

Fecha y hora Factura

Generación	04/02/2025, 17:17
Expedición	04/02/2025, 17:17
Vencimiento	04/02/2025
Vendedor	Luz Adriana Salazar
Centro de costo	0
Cotización	

em	Código	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	5532000-03	elaboracion de comidas	elaboracion de comidas CONVENIO 2897-24 PROGRAMA INTEGRAL ADULTO MAYOR	100.00	571,077.60	57,107,760.00

Total items: 1

lor en Letras:
:incuenta y siete millones ciento siete mil setecientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 57,107,760.00

Total Bruto	**57,107,760.00**
Total a Pagar	**57,107,760.00**

Observaciones:
FAVOR CONSIGNAR CTA AHORROS BCO BOGOTA 013189444 FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764072301349 aprobado en 20240604 prefijo FNT desde el número 10 al 50 Vigencia: 12 Meses**Régimen simple de tributación - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa

CUFE:

f306535471b924e15b9afc622c9ecbc6e69d4f2f0b1d2f3a36a4a996ab82c03b3fc07967a7829ceaf71ae9e9349bbaca

Elaborado por

Firma recibido

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

INFORME FINANCIERO Y CONTABLE Y DE LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 13 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024.
CONVENIO DE ASOCIACION: N 2897-24

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR, NIT. 901.224.963-8, cuyo representante legal es: **ANDRES FELIPE GUERRA MENDOZA** con Cédula de Ciudadanía **No. 1.096.800.118 de Barrancabermeja.**	
OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.	
FECHA DE INICIACIÓN: 03 DE OCTUBRE DE 2024	**FECHA DE TERMINACIÓN:** 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

VALOR DEL CONVENIO:

El valor del presente convenio de asociación con la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR** se presenta de la siguiente manera:

> **"CONVENIO INICIAL:** POR VALOR DE **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($199.877.160),** INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE **CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($190.359.200),** Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE **NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($9.517.960)..."**

1. **REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

1.1 Que el contador público de la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR,** la señora **MONICA MARIA ORTEGA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **No 1.096.187.891 y** con tarjeta profesional **No. 183812-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:

a) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
b) **CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
c) **CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA,** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde tres (03) de octubre al doce (12) de noviembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR.**

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.

PRESENTE ACTA

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSION FINAL CONVENIO No. 2897-24 - NUTRIFORSA		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DIAS PROGRAMADOS	68	ADULTOS MAYORES	100
		$ 190.359.200,00	$ 9.517.960,00	$ 199.877.160,00				

ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO			
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 03 OCTUBRE AL 12 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 13 NOVIEMBRE AL 20 DICIEMBRE DEL 2024	100,0% AVANCE DEL CONVENIO	0,0% SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbana	$ 3.704,00	$ 25.187.200,00	$ 9.664.168,50	$ 15.523.031,50	$ 25.187.200,00	$ -
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	$ 10.877,00	$ 73.963.600,00	$ 28.992.505,50	$ 44.971.094,50	$ 73.963.600,00	$ -
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	$ 2.000,00	$ 13.600.000,00	$ 7.000.000,00	$ 6.600.000,00	$ 13.600.000,00	$ -
Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	$ 1.414,00	$ 9.615.200,00	$ 4.949.000,00	$ 4.666.200,00	$ 9.615.200,00	$ -
Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	$ 1.414,00	$ 9.615.200,00	$ 4.949.000,00	$ 4.666.200,00	$ 9.615.200,00	$ -
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	$ 885,00	$ 6.018.000,00	$ 3.097.500,00	$ 2.920.500,00	$ 6.018.000,00	$ -
Servicio profesional en el area de la nutrición	$ 1.143,00	$ 7.772.400,00	$ 4.000.500,00	$ 3.771.900,00	$ 7.772.400,00	$ -
Servicios de limpieza	$ 1.285,00	$ 8.738.000,00	$ 4.497.500,00	$ 4.240.500,00	$ 8.738.000,00	$ -
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	$ 1.329,00	$ 9.037.200,00	$ 4.651.500,00	$ 4.385.700,00	$ 9.037.200,00	$ -
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	$ 1.372,00	$ 9.329.600,00	$ 4.802.000,00	$ 4.527.600,00	$ 9.329.600,00	$ -
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	$ 477,00	$ 3.243.600,00	$ 1.621.800,00	$ 1.621.800,00	$ 3.243.600,00	$ -
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	$ 749,00	$ 5.093.200,00	$ 2.621.500,00	$ 2.471.700,00	$ 5.093.200,00	$ -
Talleres de formación a los adultos mayores	$ 685,00	$ 4.658.000,00	$ 2.397.500,00	$ 2.260.500,00	$ 4.658.000,00	$ -
Auxilios exequiales	$ 660,00	$ 4.488.000,00	$ 4.488.000,00	$ -	$ 4.488.000,00	$ -
VALOR TOTAL CONVENIO	$ 27.994,00	$ 190.359.200,00	$ 87.732.474,00	$ 102.626.726,00	$ 190.359.200,00	$ -
Sub Total Aporte Asociacion		$ 9.517.960,00	$ 4.898.950,00	$ 4.619.010,00	$ 9.517.960,00	$ -
TOTAL CONVENIO		$ 199.877.160,00	$ 92.631.424,00	$ 107.245.736,00	$ 199.877.160,00	$ -

CUADRO RESUMEN 2897-24		
APORTE DISTRITO	$ 190.359.200,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		$ 76.143.680,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		$ 57.107.760,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		$ 57.107.760,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		$ -
APORTE ASOCIADO	$ 9.517.960,00	
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		$ 4.898.950,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		$ 4.619.010,00
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		$ -
TOTAL CONVENIO	$ 199.877.160,00	$ 199.877.160,00

El aporte del Distrito era por valor de CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS [redacted]

Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($190.359.200), para ejecutar los servicios según Convenio No. 2897-24, Se deja constancia que la **FUNDACION NUTRIFORSA CENTRO VIDA DEL ADULTO MAYOR GESTION Y BIENESTAR**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día cuatro (04) del mes de febrero de 2025.

KELLIN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social
Supervisor

Reviso.
ANDRES MAURICIO HERNANDEZ CAMARGO
Ext. Abogado Especialista

Proyecto.
LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ
APOYO A LA GESTION